

**LA PARTICIPACION EN COMPETENCIAS INTERNACIONALES COMO  
METODO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL DERECHO INTERNACIONAL.  
LOS MOOT PRACTICE. DE LOS BENEFICIOS PEDAGOGICOS DE SU  
UTILIZACION EN EL APRENDIZAJE.**

**Analía N. Consolo.<sup>1</sup>**

La presente comunicación propone exponer y desarrollar la experiencia recogida mediante los “MOOT PRACTICE” competencias educativas, su utilización en la práctica como método de enseñanza. De como ha sido la experiencia recogida en la enseñanza del derecho a partir de su implementación, a través del trabajo de los distintos grupos de estudiantes en esta Casa de Estudios, durante varios años, esto último nos facilitó elaborar los beneficios de su aplicación e implementación.

En el convencimiento que es necesario el acercamiento de la práctica a la realidad cuando hablamos de la enseñanza en los cursos, de allí la importancia de preparar a los jóvenes con herramientas para su vida profesional.

En este sentido, las competencias internacionales resultan un excelente recurso para superar problemas metodológicos en la enseñanza del derecho internacional, y brindan la oportunidad de profundizar el conocimiento de otras áreas. Determinar en el ámbito del Derecho Internacional los temas de jurisdicción y de ley aplicable.

Pero también acompañan mediante su utilización al desarrollo de la argumentación y de la estrategia jurídica, así como el desarrollo de habilidades

---

<sup>1</sup> Profesora Adjunta Ordinaria de la materia Derecho Internacional Privado, coach de las Competencias Internacionales de Arbitraje, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP y de la Universidad Argentina de la Empresa.

vinculadas al ejercicio profesional de la abogacía, como pueden ser la investigación, recopilación de doctrina y jurisprudencia, elaboración de memoriales, preparación de alegatos orales y oratoria.

Así es como con los resultados obtenidos en cada año trabajado con los estudiantes desde el inicio, en el proceso de selección, nos permite interrogarnos acerca de ¿por qué les resulta satisfactorio el esfuerzo puesto en las competencias internacionales? ¿Qué se evalúa? Los riesgos de la excesiva valoración de la oratoria.

El mundo de la Sociedad de la Información y de la globalización requiere un quehacer innovador y actualizado, los aportes que nos ha suministrado internet han provocado que los métodos de aprendizaje tradicionales modificaran su estructura. Las nuevas tecnologías han coadyuvado a poner en marcha y ejecutar las actividades del curso y las metodologías propuestas, el mail, la plataforma web, la creación de foros de debate, los blogs, gestionan espacios diferentes de estímulo y de discusión de temas que se trabajan on line.

Por ello, es que entendemos y estamos convencidos que la enseñanza por medio de las competencias, es una excelente forma de aprendizaje, que se acerca mas a las exigencias de los jóvenes en la actualidad, que los enriquece, los pone frente a la resolución de un caso que en nada se diferencia de uno real.

En esta consideración del planteo expuesto es que deseamos transmitir esta rica y fructífera experiencia.

